

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

Señores
Accionistas
GOOGI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía Googi S.A. y dando cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, tengo a bien informar respecto al análisis de los Estados Financieros de la actividad económica realizada por la empresa durante el año del 2011.

En mi opinión los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de Googi S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado está de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, de igual manera he revisado los libros societarios y documentos contables, así como los procedimientos de control internos por la administración.

De los señores accionistas,



CAROLA BAIDAL QUINDE
C.I.# 092229448-3
COMISARIO